



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

2021-2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 014-2024-CDR-V-P/D

Piura, 08 de febrero del 2023

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo Regional V Piura del Colegio de Psicólogos del Perú, celebrada el día 07 de febrero del 2024, se reunieron para tratar como punto de agenda entre otros, la aprobación del REQUERIMIENTO N.º 001-2024-C.Ps.P. /OII, presentado por la Señorita Luz Delia López Sarango, responsable de la oficina de imagen institucional del CDRV Piura, donde se detalla la compra de equipo fotográfico para la cobertura de eventos protocolares y diversas actividades del CDR V Piura, ello por un valor económico de S/ 11 144.00 (once mil ciento cuarenta y cuatro con 00/100 soles)

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Ley N° 23019 del 30 de abril de 1980, modificado por Ley N° 30702 de fecha 19 de diciembre de 2017 y publicada el 21 del mismo mes y año, se creó el Colegio de Psicólogos del Perú como entidad autónoma con personería jurídica de derecho público interno, con carácter representativo de la profesión de psicólogo a nivel nacional.

Que, el Consejo Directivo Nacional ejerce las máximas atribuciones de representación y de gobierno del Colegio de Psicólogos del Perú, conforme se encuentra establecido en la Ley N° 30702. Que, el Art. 10° Inc. b) y el Inc. l) de la Ley antes descrita, ha dejado establecido que, son funciones y atribuciones del Consejo Directivo Nacional la de DIRIGIR la vida institucional de conformidad con las normas legales y estatutarias vigentes, así mismo aprobar las demás disposiciones que rijan la vida institucional del Colegio, en las que se encuentran las decisiones institucionales que sean dispuestas por acto resolutivo;

Que, el Art. 11° de la antes citada Ley, señala que los Consejos Directivos Regionales se sujetan a las disposiciones establecidas por el Estatuto, y por las NORMAS que dicte el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL.

Que, mediante Resolución N° 058-2018-CDN-CPsP, del 20 de marzo de 2018 y su modificatoria aprobada por Resolución N° 119-2018-CDN-CPsP del 25 de abril de 2018, se aprobó la adecuación del Estatuto Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú, conforme lo dispuso la Disposición Complementaria Transitoria Única de la Ley N° 30702.

Que, el inc. e) del Artículo Segundo de las Disposiciones Complementarias de EL ESTATUTO, establece que la autoridad del Consejo Directivo Nacional como órgano de gobierno del Colegio de Psicólogos del Perú, se manifiesta a través de Resoluciones, Directivas y Comunicados; Que siendo así, mediante Resolución N° 242-2018-CDN-CPsP, de fecha 01 de octubre de 2018, se aprobó el Reglamento Interno Nacional, en cual establece en su Art. 149° Inc. e) de EL REGLAMENTO

Calle Los Geranios Mz. N Lt. 05 - Urb. Miraflores - Castilla

Teléfono: 073 - 251124 / 952522089

F-mail: cdvpiuratumboes@gmail.com

Dra. Luz Angélica Atoche
Silva
Decana

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
Consejero Secretario

Mg. Julia Parra Villalonga
Consejera de Economía

Dra. Fátima Rosalía Espinoza
Porras
Vocal I

Mg. Quian Hans Castillo
Urquiza
Vocal II





Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

2021-2024

INTERNO es función y DEBER de los Consejos Directivos Regionales, cumplir y hacer cumplir EL ESTATUTO y los reglamentos del Colegio de Psicólogos del Perú, así como los ACUERDOS del CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL;

Que, mediante REQUERIMIENTO N° 001-2024-C.Ps.P./OII de fecha 02 de febrero del 2024, presentado, por la Señorita Luz Delia López Sarango, responsable de la oficina de imagen institucional del CDRV Piura, donde se detalla y requiere la compra de equipo fotográfico por un valor económico de S/ 11 144.00 (once mil ciento cuarenta y cuatro con 00/100 soles) para la cobertura de eventos protocolares y diversas actividades del CDR V Piura

Dra. Luz Angélica Atoche
Silva
Decana

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
Consejero Secretario

Mg. Julia Parra Villalonga
Consejera de Economía

Dra. Fátima Rosalía Espinoza
Porras
Vocal I

Mg. Quián Hans Castillo
Urquiza
Vocal II

Que, de igual manera en sesión de Junta Directiva de Consejo Directivo Regional V Piura, después del debate respectivo y después de evaluar el requerimiento antes descrito, se procede a dar conformidad al mismo y se autoriza la compra de un equipo fotográfico por un valor económico de S/ 11 144.00 (once mil ciento cuarenta y cuatro con 00/100 soles) para la cobertura de eventos protocolares y diversas actividades del CDR V Piura, el mismo que forma parte del **Anexo I de la presente Resolución.**

Que, con las facultades que tiene el Consejo Directivo Regional V Piura y con la aprobación de todos los miembros Directivos de este Consejo Directivo:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el REQUERIMIENTO N° 001-2024-C.Ps.P./OII de fecha 02 de febrero del año 2024, presentado por la Señorita Luz Delia López Sarango, responsable de la oficina de imagen institucional del CDRV Piura, el mismo que forma parte del **Anexo I de la presente Resolución.**

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR Y AUTORIZAR, que el monto que se cancelará por la adquisición de equipo fotográfico para la cobertura de eventos protocolares y diversas actividades del CDR V Piura será por un valor económico de S/ 11 144.00 (once mil ciento cuarenta y cuatro con 00/100 soles)

ARTICULO TERCERO: Notifíquese la presente Resolución, con conocimiento al Consejo Nacional de nuestro Colegio Profesional.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



Colegio de Psicólogos del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA

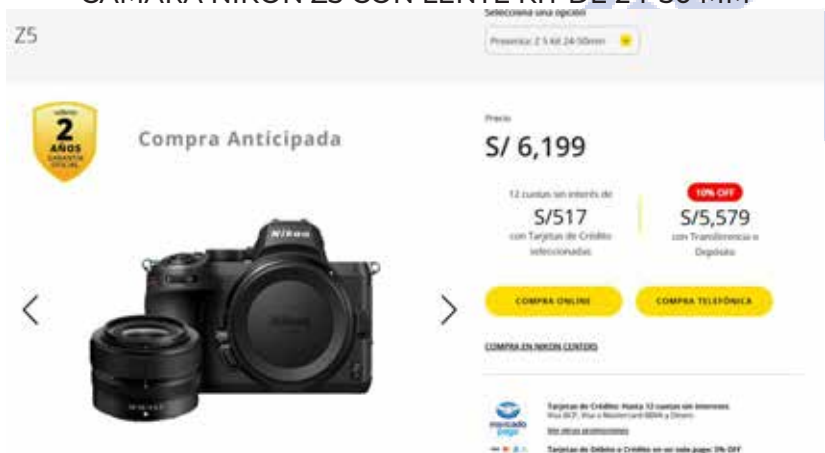
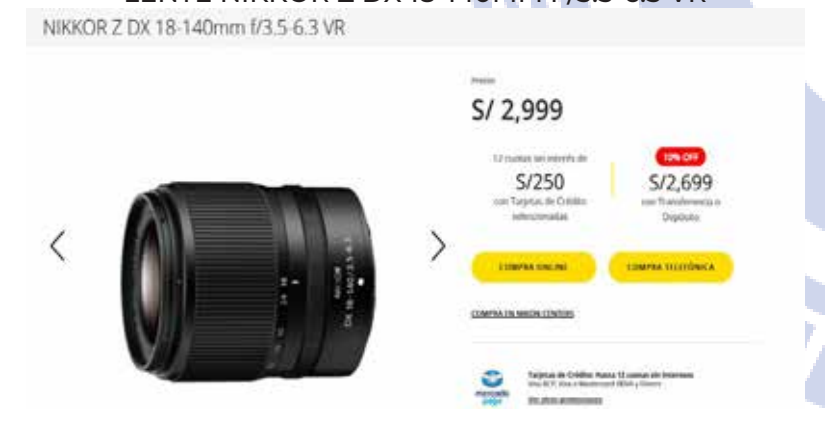
Dra. Luz Angélica Atoche Silva
DECANA
C. Ps. P. 8311



Colegio de Psicólogos del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
CONSEJERO SECRETARIO
C. Ps. P. 7661

Calle Los Geranios Mz. N Lt. 05 - Urb. Miraflores - Castilla
Teléfono: 073 - 251124 / 952522089
E-mail: cdvpiuraturb05@gmail.com

N°	MATERIALES	CANTIDAD	LINK DE REFERENCIA	TOTAL
01	<p>CÁMARA NIKON Z5 CON LENTE KIT DE 24-50 MM</p> 	01	https://www.nikonperu.com/cameras/mirrorless/z5	6199.00
02	<p>LENTE NIKKOR Z DX 18-140MM F/3.5-6.3 VR</p> 	01	https://www.nikonperu.com/lentes/mirrorless/nikkor-z-dx-18-140mm-f35-63-vr	2999.00



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA
2021-2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REQUERIMIENTO N° 001-2024-C.Ps.P. /OII

A : Dra. Luz Angélica Atoche Silva
Decana del CDR V Piura del Colegio de Psicólogos del Perú

DE : Luz Delia López Sarango
Responsable de la Oficina de Imagen Institucional CDR V Piura del Colegio de Psicólogos del Perú

FECHA : 02 de febrero del 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo solicitarle requerimiento de equipo fotográfico para la cobertura de eventos protocolares y diversas actividades del CDR V Piura.

Adjunto cuadro referencial de presupuesto

N°	MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	CÁMARA NIKON Z5 con lente kit de 24-50 mm + MEMORIA 128 GB	01	5,913.00	5,913.00
02	LENTE NIKKOR Z DX 18-140mm f/3.5-6.3 VR	01	2699.00	2699.00
03	FLASH PORTÁTIL GODOX VING V860 III (INCLUYE BATERÍA Y CARGADOR)	01	930.00	930.00
04	BATERÍA RECARGABLE DE IÓN DE LITIO NIKON EN-EL15C	01	349.00	349.00
05	MOCHILA MULTIFUNCION NEEWER	01	139.00	139.00
06	MICRÓFONO BY-MM1	01	149.00	109.00
07	PILAS RECARGABLES DURACELL 2500MAH AAX4 + CARGADOR	01	89.00	89.00
08	LED GODOX 170 II	01	229.00	229.00



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA
2021-2024

09	CAPTURADORA DE VIDEO HDMI DE HASTA 4K	01	149.00	149.00
10	Cable Hdmi Enmallado	01	49.00	49.00
11	MICROFONO INALAMBRICO LUUCCO PROTALKER S2 - TRANSMISORES, 1 RECEPTOR Y ESTUCHE	01	449.00	449.00
COSTO DE ENVIO				40
IGV				
TOTAL				S/ 11 144.00

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

LUZ DELIA LOPEZ SARANGO

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL
CDRV PIURA DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PER

San Isidro, 13 de Febrero de 2024

Señores:
Colegio de Psicólogos Piura - CDR V

De mi especial consideración:

Es inmensamente grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y enviarles nuestra cotización de venta.

Descripción de la oferta y propuesta económica

Código de producto	Descripción de la oferta	Precio Unitario soles I/IGV	Cantidad	Precio Total soles I/IGV
1648 P-SDX128U395-GE	Cámara Mirrorless FX Nikon Z5 24-50mm + Tarjeta de Memoria SD 128GB kingston	S/ 5,913.00	1	S/ 5,913.00
20104	Lente Nikon NIKKOR Z DX 18-140mm f/3.5-6.3 VR	S/ 2,699.00	1	S/ 2,699.00
27213	Batería Recargable de Ión de Litio Nikon EN-EL15c	S/ 349.00	1	S/ 349.00
				Total Inc. IGV
				S/ 8,961.00

*Esta cotización Incluye el costo de envío a su almacén. No olvide indicarnos la dirección de entrega, nombres, N°DNI y N°de Celular de la persona que recibirá los equipos.

Condiciones generales de compra:

*Validez de la cotización en días calendarios:

8 días

Hasta el 21/02/2024

*Tiempo de entrega: 08 días Calendarios (a menos) tras validar el pago.

*Incluye capacitación y soporte online (Solo para equipos Reflex o Mirrories). Capacitaciones presenciales tiene costo adicional.

*El precio Incluye Envío a su almacén, su compra será embalada y transportada de manera que garantice la seguridad de su compra. No olvide indicarnos la dirección de entrega, nombres, N°DNI y N°de Celular de la persona que recibirá los equipos. recibirá los equipos.

*Forma de pago: Depósito, transferencia bancaria o crédito de hasta 30 días Calendario.

*Garantía Oficial: 2 años (24 Meses) para las cámaras fotográficas.

*Garantía Oficial: 1 año (12 Meses) para los lentes y accesorios.

*La Garantía oficial es una garantía de reparación contra cualquier desperfecto identificado por nuestro servicio técnico que sea originario de fábrica.

Datos de la empresa y Cuentas corriente en moneda nacional:

Importadora y Distribuidora Udenio SRL - RUC: 20505818297

Cuenta Corriente Soles en BBVA:	0011-0123-0100027436
CCI Cuenta Corriente Soles en BBVA:	011-123-000100027436-73
Cuenta Corriente Soles en Interbank:	164-300117097-4
CCI Cuenta Corriente Soles en Interbank:	003-164-003001170974-15

Esperando encontrarnos pronto a sus gratas órdenes, me despido de ustedes reiterándoles mi cordialidad.



Jorge Quiroga
Importadora y Distribuidora Udenio S.R.L.
Calle Francisco Masías 528, San Isidro, Lima
Telf: 983 475 311
www.nikonperu.com

udenio.
Representante Exclusivo Nikon
Garantía y Service Oficial



IMPORT. Y DISTRIB. UDENIO S.R.L.
SUSANA CARHUAMACA VALLADOLID
REPRESENTANTE LEGAL
RUC: 20505818297

Vista de los productos:

1.- Item1: Cámara Mirrorless FX Nikon Z5 24-50mm + Tarjeta de Memoria SD 128GB kingston



Lo que se Incluye

Z 5 Cuerpo de la Cámara

Batería Recargable de Ion de Litio EN-EL15c
Cargador de la batería MH-25a
Cable USB UC-E24
Tapa del soporte de accesorios BS-1
Correa para cámara AN-DC19
Tapa de cuerpo BF-NI
Visor de caucho DK-29

NIKKOR Z 24-50mm f/4-6.3

Tapa Frontal de Lente de Cierre a Presión LC-52B
Tapa Trasera de Lente LF-NI

Nikon Z5 Características Principales

24.3 megapíxeles.

Tamaño del sensor: 35.9 mm x 23.9 mm

Tipo de Sensor de Imagen: CMOS

Montura de lente Nikon Z

Visor electrónico OLED de 3,690,000 de puntos (Quad VGA) y 1.27 cm/0.5 in aprox. con balance de color y controles de brillo automáticos y manuales de 11 niveles

Puntos de enfoque: 273 (AF de punto único)

RAW (NEF) 12 – 14bit

ISO 100- 51,200

Velocidad de obturación 1/8000 a 30 seg.

Velocidad de disparo continuo a máxima resolución de 4.5 cuadros por segundo (FPS)

Calidad de video: 4K UHD 3,840x2,160 / 30, 25, 24 cps

Cuenta con Reducción de vibración electrónica (e-VR) para películas

Micrófono externo o estéreo integrado con atenuador opcional; se puede ajustar la sensibilidad

Pantalla: 3.2 pulg. Táctil y movable.

Película a intervalos

Resolución de pantalla 1,040,000 Puntos

Puede ser controlada de manera remota con la aplicación Snapbridge

Conectividad con dispositivo inteligente mediante aplicación Snapbridge

GPS Mediante la aplicación SnapBridge

Wi-Fi

Bluetooth

Cuenta con un cuerpo sellado, soporta salpicaduras, polvo y para trabajos en humedad.

Cuenta con 2 Slots para memoria SD

Sin Flash Incorporado (se recomienda comprar el FLASH SB-700).

Cuenta con zapata para flash externo.

Aprox. Peso: 590 g Solo el cuerpo de la cámara

2.- Item2: Lente Nikon NIKKOR Z DX 18-140mm f/3.5-6.3 VR



Lo que se Incluye

NIKKOR Z DX 18-140mm f/3.5-6.3 VR
Tapa Frontal de Lente de Cierre a Presión LC-62B
Tapa Trasera de Lente LF-NI

3.- Item3: Batería Recargable de Ión de Litio Nikon EN-EL15c





Importadora y Distribuidora Udenio S.R.L.

Domicilio Fiscal : Urb. Jardin Call.Francisco Masias 528

San Isidro - Lima - Perú

Correo .: facturacion@nikonperu

Telf .: (511) 442-1081 / (511) 421-3376

RUC: 20505818297

FACTURA ELECTRONICA

N° F001 - 00002731

Señor(es):

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU - CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL

RUC: 20525848176

Dirección: CAL. LOS GERANIOS I ETAPA MZA. N LOTE 5 URB. MIRAFLOR
ES
CASTILLA - PIURA - PIURA

Vendedor: DANIEL QUIROGA

Fecha de emisión

13-FEB-2024

IGV

% 18.00

Condición de Pago

CREDITO

Guía de Remision

T00100003184

Fecha de vencimiento

13-FEB-2024

Moneda

SOLES

Orden de Compra

Codigo	Cantidad	Unidad	Descripción	% Dcto	Precio Unitario	Importe Total
1648	1.00	UND	Z5 W/ NIKKOR Z 24-50 KIT 3 FOR LA	0.00	5,010.9322	5,010.93
P-SDX128U	1.00	UND	TARJETA 128GB ELITE SDXC CLASE 10 UHS-I U3	0.00	0.0847	0.08
20104	1.00	UND	Nikon NIKKOR Z DX 18-140mm f/3.5-6.3 VR	0.00	2,287.2881	2,287.29
27213	1.00	UND	EN-EL 15c RECHARGEABLE LITHIUM-ION BATTER	0.00	295.7627	295.76

Observaciones

SERIE:

3811453-20110352

20022807

SubTotal	S/	7,594.07
Total Descuentos	S/	0.00
Total Anticipos	S/	0.00
Operación Gratuita	S/	0.00
Operación Exonerada	S/	0.00
Operación Inafecta	S/	0.00
Operación Gravada	S/	7,594.07
I.G.V.	S/	1,366.93
ICBPER	S/	0.00

Importe Total S/ 8,961.00

Importe en letras

OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES

Incorporado al régimen de Agentes de Retención de IGV(R.S. 180-2016) a partir del 01/09/2016

Resumen

tneBtBk5kqALm75cbU/z5jnmL4M=



BBVA Continental Soles

Cuenta: 0011 0123 0100027436

BBVA Continental Dólares

Cuenta: 0011 0123 0100027444

Interbank Soles

Cuenta: 164-3001170974



RUC: 20603284993
Avenida Ayacucho 1688 Oficina 1 - Santiago de Surco
Telefono: (01) 480 79 01 / 940 246 797

Fecha: **jueves, 15 de Febrero de 2024**

N° COTIZACIÓN: 021125-22

RUC: 20525848176
RAZÓN SOCIAL: COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERU - CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA
Contacto: LA ADMINISTRACIÓN

PRESENTE.-

Por medio de la presente hago llegar la cotización solicitada.

Cantidad	Descripción del Bien	Precio unitario	Total
1	FLASH GODOX V860 III nikon	S/ 930.00	S/ 930.00
1	BOYA BY-MM1	S/ 109.00	S/ 109.00
1	4 PILAS + CARGADOR DURACELL 2500 MAH	S/ 89.00	S/ 89.00
1	LUZ LED GODOX 170 II	S/ 229.00	S/ 229.00
1	Mochila Neewer Multifuncion	S/ 139.00	S/ 139.00
1	Cable HDMI contiene adaptador micro + mini hdmi	S/ 49.00	S/ 49.00
1	CAPTURADORA DE VIDEO HDMI DE HASTA 4K DE ENTRADA Y 1080P DE SALIDA USB	S/ 149.00	S/ 149.00
1	MICRÓFONO INALÁMBRICO LUUCCO PROTALKER S2 - INCLUYE 2 TRANSMISORES, 1 RECEPTOR Y ESTUCHE DE CARGA	S/ 449.00	S/ 449.00
1	ENVÍO	S/ 40.00	S/ 40.00
		TOTAL	S/ 2,183.00

Garantía de los Productos:

la garantía es 3 meses.

Consideraciones Comerciales:

Validez de la proforma es de 7 días o Agotar Stock. Puede pasar a recoger su compra en nuestra oficina ó si gusta también hacemos envíos a lima y provincias (costo adicional) PRECIOS INCLUYEN IGV. TIEMPO DE ENTREGA 72 HORAS A PARTIR DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

Forma de Pago:

Transferencia Bancaria a nuestra Cuenta Corriente Banco BCP, Si el pago es con Cheque no se realizara la entrega hasta que la totalidad de la compra se vea reflejada en el Saldo disponible de la cuenta, lo cual puede tardar entre 48 y 72 horas habiles

FRANK VELA CAMACHO
Gerente Comercial
CELULAR: 940 246 797 / 957 268 080
CORREO: administracion@fotobuystore.com

Cuentas Corrientes a nombre de FOTOBUY STORE CAMERAS Y ACCESORIES SAC.

BCP SOLES: 194-2514887-0-97 // CCI: 002-194-002514887097-92

BBVA SOLES: 0011 - 0751 - 0100018423 // CCI: 011-751-000100018423-52

SCOTIABANK SOLES: 000 1113864 // CCI: 009 230 000001113864 41

INTERBANK SOLES: 368-3003102452 // CCI: 003-368-003003102452-81





FOTOBUY STORE CAMERAS Y ACCESORIES SAC
AV. AYACUCHO NRO. 1688 DPTO. 1
LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO
Teléfono: (511) 938 309 844
Correo: ventas@fotobuystore.com

R.U.C.: 20603284993
FACTURA ELECTRONICA
F001 - 00001492

F. Emision: 20/02/2024 **F. Vencimiento:** **Forma Pago:** CONTADO
Señor(es): COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU - CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA
R.U.C/ DNI: 20525848176
Dirección: CAL. LOS GERANIOS I ETAPA MZA. N LOTE 5 URB. MIRAFLORES PIURA - PIURA - CASTILLA
Guías:

GARANTIA: La Garantía cubre defectos de fabricación, no incluye el desgaste de partes y piezas por el uso normal del equipo, daños ocasionados por la manipulación de terceros o uso fuera de las especificaciones del fabricante, accidentes, violentaminiento, mal uso, etc. Cuando la activación de la garantía requiere la importación de repuestos o el traslado del equipo al país de origen, el tiempo de atención puede superar los 30 días calendario.

CANT.	eDescArtic	DESCRIPCION	P. UNIT	DSCTO	TOTAL
1		FLASH GODOX V860 III - NIKON	930.00	0.00	930.00
		3 MESES DE GARANTIA			
1		MICROFONO BOYA BY-MM1	109.00	0.00	109.00
		3 MESES DE GARANTIA			
1		PILAS DURACELL 2500MAH AAX4 + CARGADOR	89.00	0.00	89.00
		3 MESES DE GARANTIA			
1		LED GODOX 170 II	229.00	0.00	229.00
		3 MESES DE GARANTIA			
1		MOCHILA MULTIFUNCION NEEWER	139.00	0.00	139.00
		3 MESES DE GARANTIA			
1		CABLE MINI HDMI A HDMI	49.00	0.00	49.00
		GARANTIA: NINGUNA			
1		CAPTURADORA DE VIDEO HDMI DE HASTA 4K DE ENTRADA Y 1080P DE SALIDA USB	149.00	0.00	149.00

SON: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 00/100 SOLES

BCP Dolares:	CTA-CTE: 194-2536781-1-59	CCI: 00219400253678115990
BCP Soles:	CTA-CTE: 194-2514887-0-97	CCI: 00219400251488709792
BBVA Dolares:	CTA-CTE: 0011-0751-01-00018431	CCI: 011-751-000100018431-55
BBVA Soles:	CTA-CTE: 0011-0751-01-00018423	CCI: 011-751-000100018423-52
INTERBANK Soles:	CTA-CTE: 368-3003102452	CCI: 00336800300310245281
SCOTIABANK Soles:	CTA-CTE: 000-1113864	CCI: 009-230-000001113864-41

Resumen :	DESCUENTO	S/	0.00
"Representación impresa de la factura electrónica. Puede verificarla utilizando su clave SOL."	SUB-TOTAL	S/	1,850.00
	I.G.V. 18%	S/	333.00
	TOTAL	S/	2,183.00

085:2024:0000000266



FOTOBUY STORE CAMERAS Y ACCESORIES SAC
AV. AYACUCHO NRO. 1688 DPTO. 1
LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO
Teléfono: (511) 938 309 844
Correo: ventas@fotobuystore.com

R.U.C.: 20603284993
FACTURA ELECTRONICA

F001 - 00001492

F. Emision: 20/02/2024 **F. Vencimiento:** **Forma Pago:** CONTADO
Señor(es): COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU - CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA

R.U.C/ DNI: 20525848176

Dirección: CAL. LOS GERANIOS I ETAPA MZA. N LOTE 5 URB. MIRAFLORES PIURA - PIURA - CASTILLA

Guías:

GARANTIA: La Garantía cubre defectos de fabricación, no incluye el desgaste de partes y piezas por el uso normal del equipo, daños ocasionados por la manipulación de terceros o uso fuera de las especificaciones del fabricante, accidentes, violentaminiento, mal uso, etc. Cuando la activación de la garantía requiere la importación de repuestos o el traslado del equipo al país de origen, el tiempo de atención puede superar los 30 días calendario.

CANT.	cDescArtic	DESCRIPCION	P. UNIT	DSCTO	TOTAL
1		3 MESES DE GARANTIA MICROFONO INALAMBRICO LUUCCO PROTALKER S2 - INCLUYE 2 TRANSMISORES, 1 RECEPTOR Y ESTUCHE	449.00	0.00	449.00
1		3 MESES DE GARANTIA COSTO DE ENVIO	40.00	0.00	40.00

SON: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 00/100 SOLES

BCP Dolares:	CTA-CTE: 194-2536781-1-59	CCI: 00219400253678115990
BCP Soles:	CTA-CTE: 194-2514887-0-97	CCI: 00219400251488709792
BBVA Dolares:	CTA-CTE: 0011-0751-01-00018431	CCI: 011-751-000100018431-55
BBVA Soles:	CTA-CTE: 0011-0751-01-00018423	CCI: 011-751-000100018423-52
INTERBANK Soles:	CTA-CTE: 368-3003102452	CCI: 00336800300310245281
SCOTIABANK Soles:	CTA-CTE: 000-1113864	CCI: 009-230-000001113864-41

Resumen : "Representación impresa de la factura electrónica. Puede verificarla utilizando su clave SOL."	DESCUENTO	S/	0.00
	SUB-TOTAL	S/	1,850.00
	I.G.V. 18%	S/	333.00
	TOTAL	S/	2,183.00

085:2024:0000000266